

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2016**

Ocho columnas



SAT pone lupa a los ingresos de diputados

Pagarán impuestos, si no comprueban apoyos y bonos



Otorgan 1000 mdp a maestros de CNTE

Solicitó Oaxaca a la Federación pagarles a profesores irregulares



Lastra informalidad crecimiento del país

Retos. Faltan más políticas públicas para cambiar la estructura de ocupación



Creación de empleo formal rompe récord

De enero a noviembre el IMSS rebasó el millón de altas



Avala el Senado la aplicación médica de la marihuana

Se podrán importar y comercializar fármacos derivados de la planta



Identificados, solo 117 de 692 restos hallados en fosas

En los últimos 10 años han sido encontradas 215 inhumaciones clandestinas



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Toman de rehén a mamá del Tequilero

Operativo en Guerrero para iniciar negociación



Transformarán basura en energía para el Metro

Seis mil toneladas de desechos que diariamente van a otros estados se utilizarán en un proceso que no contaminará atmósfera ni los suelos

La Razón

Eligen para el Consejo Nacional del PAN... al de los moches

Luis Alberto Villarreal

El Sol de México

En 2016, un millón de nuevos empleos: EPN

Las inversiones, por la estabilidad

unomásuno

Avala Senado... ¡Uso médico de marihuana!

El pleno del Senado aprobó dictamen que –reforma diversas disposiciones de Ley General de Salud y del Código Penal Federal, para permitir el uso medicinal y científico de la marihuana en el país.



¡Cobardes!

Por la espalda y a patadas me atacaron cuatro hombres, relata Ana Gabriela

OVACIONES

Sí a uso medicinal de la mariguana

Deja Senado fuera uso lúdico y aumento de gramaje

Panorama Nacional

Se crearon un millón de empleos este año (El Sol de México, Carlos Lara, p. 4)

Este es el gobierno del empleo dejó claro el presidente Enrique Peña Nieto. Dijo que en un hecho histórico, se han creado un millón de empleos tan sólo este año, por lo que se ha rebasado la cifra de 2 millones 600 mil empleos formales en lo que va de su administración.

En el marco de la presentación y lanzamiento de la Cita Médica Digital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dijo que estas condiciones de generación de empleo es gracias al trabajo de los emprendedores y empresarios que han decidido invertir en México.

Peña Nieto aseguró que las inversiones se hacen en el país por la estabilidad que se ofrece al mundo, ya que es la única nación en la región que mantiene su economía en crecimiento, una inflación baja, aunado a que por primera vez en 40 años se ha logrado un incremento salarial que provoca que el poder adquisitivo se eleve en un 15 por ciento, con el fin de que las familias tengan una buena calidad de vida.

Análisis de la minuta que permitiría declarar estado de excepción enfrenta a diputados (La Jornada, Enrique Méndez y Roberto Garduño, p. 7)

Confrontados, los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados abordaron la minuta del Senado que reglamenta el artículo 29 de la Constitución. Priístas, panistas y verdes determinaron aprobar el ordenamiento que permitiría al presidente de la República declarar el estado de excepción.

Por el contrario, los legisladores de PRD, Morena y Movimiento Ciudadano rechazaron la aprobación de la ley reglamentaria, porque el procedimiento asumido viola el artículo 164 del reglamento de la Cámara de Diputados, y sobre todo porque representa una amenaza a los derechos de libre manifestación, libre reunión y libertad de prensa.

Anoche, la Comisión de Derechos Humanos en San Lázaro, encabezada por Armando Luna, dio cumplimiento, a medias, a la norma que exigía convocar en conferencia a la de Gobernación.

Así, con 17 votos en favor, de Armando Luna, Sara Latife, Manuel Clouthier, Alberto Silva, Margarita Alfaro, Antonio Salas, Enrique Zamora, Ericka Hernández, Lía Limón y

Liliana Madrigal, entre otros, y seis en contra, entre ellos los de Cuitláhuac García, Cristina Gaytán, Marisela Contreras y Candelaria Ochoa, quedó sellada la aprobación del controvertido ordenamiento, que será sometido al pleno cameral este miércoles.

SAT pone lupa a los ingresos de diputados (El Universal, Horacio Jiménez y Suzzete Alcántara, p.p.-6)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) obligará a los diputados, senadores y diputados locales a pagar impuestos, si no comprueban los apoyos legislativos y bonos extraordinarios que reciben, adicionales a su dieta.

De acuerdo con un oficio del SAT, del que este diario tiene copia, los diputados tendrán que comprobar fiscalmente recursos adicionales como la asistencia legislativa, que equivale a 45 mil 786 pesos, y el bono de atención ciudadana, de 28 mil m pesos, de lo contrario pagarían el Impuesto sobre la Renta (ISR). Lo mismo ocurre con el dinero recibido por boletos de avión, que les depositan en efectivo.

El SAT no considerará esos ingresos para efectos del ISR, siempre y cuando se utilicen para los fines para los que se dieron y se comprueben con factura fiscal.

La disposición se aplicará del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Las asignaciones por atención ciudadana, asistencia legislativa o parlamentaria, gastos de gestión parlamentaria apoyo y gastos sujetos a comprobación, que sean propios del trabajo, gastos de viajes en actividades oficiales y apoyo para traslado, entre otros, tendrán que ser comprobados.

Lastra informalidad crecimiento del país (El Financiero, Zenyazen Flores, p. 5)

Del total de bienes y servicios que produce el país, un cuarto lo genera la economía informal, pero para ello, tuvo que emplear a 57.9 por ciento del total de los trabajadores, informó el INEGI.

Los datos indican además que en 2015 la economía formal creció a un ritmo de 3 por ciento anual, mientras que la informal lo hizo tan sólo a 0.9 por ciento.

“Mientras tengamos esa estructura de ocupación, no habrá manera de subir la productividad; se necesitan políticas de apoyo, hay acciones para formalizar el pago de impuestos, pero no para modificar la estructura productiva”, dijo Clemente Ruiz, catedrático de la UNAM.

Otorgan 1000 mdp a maestros de CNTE (Reforma, Arcelia Maya, p.p.)

El Gobierno de Oaxaca solicitó a la Federación mil millones de pesos para regularizar las 3 mil 699 plazas de trabajadores de la educación de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Ese monto fue autorizado por Hacienda y avalado por la SEP durante las mesas de negociación entre el magisterio oaxaqueño y autoridades estatales y federales, revelaron fuentes cercanas a esas reuniones.

Con esa cantidad se pagarán el salario y adeudos que se tienen con 2 mil 401 docentes y mil 298 trabajadores administrativos, quienes, sin tener un nombramiento ni estar reconocidos por ninguna autoridad estatal, laboraron los últimos dos años en escuelas de Oaxaca.

Los empleados regularizados comenzaron a trabajar bajo el antiguo esquema de venta y herencia de plazas que mantenía la sección 22 a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

De ese modo, el magisterio disidente reclutaba a los empleados, los mandaba a las comunidades y, después, con marchas y bloqueos exigían el pago de sus salarios.

Banxico sugiere recorte al gasto (Excélsior, Felipe Gazcón, p.p.-9 Dinero)

Para corregir el deterioro de la cuenta corriente del país, el Banco de México concluye que "parecería ser más eficiente que la corrección se lleve a cabo principalmente a través de un ajuste fiscal". Ello, en virtud de que la principal razón del reciente deterioro corresponde. a una caída de los ingresos públicos.

"Un ajuste en el gasto público tendría un efecto más directo sobre la absorción de recursos en la economía, que los derivados de una acción de política monetaria", señala. En su Informe de julio a septiembre, Banxico estima que en el tercer trimestre de 2016 el déficit de la cuenta corriente se habrá ubicado en niveles cercanos a 2.9% del PIB, aproximadamente 7.5 miles de millones de dólares.

Pronostica IP mal panorama en 2017 (El Sol de México, Alejandro Durán, p.1- 4 Finanzas)

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco) afirmó que las perspectivas económicas para 2017 "no son halagüeñas", pues considera que el Producto Interno Bruto (PIB) podría alcanzar un crecimiento de apenas 1.8 por ciento y se crearán 800 mil nuevos empleos, es decir, 200 mil menos que lo alcanzado en este 2016.

Ricardo Navarro, vicepresidente del organismo empresarial, dijo que 2017 será un año complejo, principalmente por la incertidumbre y expectativas que prevalecerá respecto a las políticas en materia comercial y migración que adoptará Donald Trump, una vez que asuma la Presidencia de Estados Unidos el próximo 20 de enero.

En este sentido, afirmó que "no son halagüeñas" las perspectivas para el siguiente año, toda vez que el PIB podría alcanzar un crecimiento de entre 1.8 y 2.3 por ciento, menor al rango de entre 2.0 y 2.6 por ciento que espera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con un tipo de cambio de 21.50 pesos, por arriba de la expectativa oficial de 18.20.

En conferencia de prensa, el empresario agregó que la Concanaco estima que el sector comercio alcanzará una expansión de 4.0 por ciento a tasa anual durante 2017, inferior al 4.5 por ciento que se reportaría en este año.

Prevén bajar 35% las muertes viales (Reforma, Israel Ortega, p. 1 Ciudad)

La Ciudad de México deberá reducir al menos en 35 por ciento las muertes en incidentes de tránsito en dos años mediante la implementación del nuevo Programa Integral de Seguridad Vial (Pisvi) 2016-2021.

Además, el número de incidentes de tránsito deberá reducirse de 12 mil 321 registrados en 2015, a 8 mil al cierre de 2018.

En el mismo porcentaje -35 por ciento- deberá bajar la cantidad de lesiones en ciclistas, peatones, motociclistas, la siniestralidad en viajes en transporte público y las muertes pasarían al menos de 201 a 137 en dos años, según el documento consultado por REFORMA.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública, de 2015 a 2016 han ocurrido 344 homicidios por tránsito vehicular y 421 de 2014 a 2015.

Rusia y Siria ejecutan a civiles a sangre fría en la caída final de Aleppo (La Crónica de Hoy, Agencias, p. 29)

Ginebra.- Las tropas sirias leales a Bachar al Asad y armadas por sus aliados rusos proclamaron ayer su victoria sobre los rebeldes en Aleppo, que ayer perdieron el control de la zona oriental de la ciudad, último bastión de los opositores al régimen de Damasco. Después de semanas de intenso bombardeo, las tropas rebeldes, que tomaron Aleppo hace tres años, aceptaron un acuerdo que en la práctica significa la rendición y la entrega de la ciudad a los enemigos.

Turquía confirmó ayer que facilitó los contactos entre los rebeldes en Aleppo y elementos militares rusos, para conseguir un alto el fuego que permitirá evacuar primero a los civiles y luego a los combatientes, que podrán retirarse a la ciudad de Idlib, bastión opositor a unos 50 kilómetros al suroeste de Aleppo.

El viceprimer ministro turco Mehmet Simsek anunció en su cuenta de Twitter que Turquía establecerá "una ciudad de tiendas de campaña para 80 mil personas" para acoger a quienes huyen de Aleppo.

Procuraduría Agraria

Premia Procuraduría Agraria a universitarios e investigadores del campo (análisisafondo, 1 Foto, Guillermo Pimentel, p.web)

Martes 14 de diciembre de 2016

La Procuraduría Agraria realizó el “Séptimo Certamen Nacional de Universitarios por el Desarrollo Agrario” y el “Premio Estudios Agrarios 2016”, en el marco conmemorativo de los festejos por el centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1917.

Esta Institución galardonó a quienes resultaron triunfadores de estos certámenes, con el propósito de dar oportunidad a universitarios, investigadores y servidores públicos de participar en las tareas destinadas a mejorar la situación de los campesinos mexicanos a través de sus ideas y proyectos.

Durante la ceremonia, que tuvo como marco el Museo Nacional Numismático, el Procurador Agrario, **Cruz López Aguilar**, recordó que la Carta Magna de 1917 establece en el Artículo 27 Constitucional los ejes rectores que dan sustento a la creación de las instituciones agrarias de la República.

El precepto da origen a la creación, en 1992, de la Procuraduría Agraria, institución destinada a proteger los derechos y patrimonio de los campesinos, a garantizar la legalidad en el campo, a otorgar la paz social en el medio rural y a detonar el desarrollo agrario integral.

(Información también publicada en: Cosmopolítico, 1 Foto)

Entrega la Procuraduría Agraria 40 Sentencias de juicios agrarios (Zunoticia, Julio César Orta, p.web)

Domingo 11 de diciembre de 2016)

Huejutla, Hgo.- Personal de la **Procuraduría Agraria** (PA), entregó el pasado 28 de noviembre un promedio de 40 Sentencias de juicios agrarios a igual número de sujetos que de manera oportuna así lo requirieron.

(Información también publicada en: Vía libre)

México asesorará a Colombia en reparto territorial tras acuerdo de paz (20 Minutos, p.web)

Domingo 11 de diciembre de 2016

Instituciones mexicanas encabezadas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) asesoran a Colombia en el reparto territorial, producto de los recientes acuerdos de paz entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Del 5 al 9 de diciembre, la Sedatu y la Agencia Nacional de Tierras de la República de Colombia realizaron en la capital mexicana la primera reunión de colaboración y cooperación técnica entre ambos países, para la implementación de una política de tierras en esa nación, tras los citados acuerdos de paz.

La Sedatu informa que la reunión se dio en el marco del Memorando de Entendimiento suscrito por ambos gobiernos durante la visita de Estado del presidente Enrique Peña Nieto a Colombia, el 26 y 27 de octubre pasado, en atención a la invitación formulada por el presidente Juan Manuel Santos Calderón.

Los trabajos abarcaron cuatro jornadas y contaron con la participación de funcionarios de la Sedatu, del Registro Agrario Nacional (RAN), de la **Procuraduría Agraria**, de los Tribunales Agrarios, y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Autoridades reconocen a empresas agrícolas libres de trabajo infantil (20 Minutos, p.web)

Martes 13 de diciembre de 2016

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) otorgó el Distintivo "Empresa Agrícola Libre de Trabajo Infantil" a 68 centros laborales del campo, de 12 estados del país, por aplicar prácticas que rechazan el empleo de niñas, niños y adolescentes.

Durante la ceremonia de entrega del distintivo, el subsecretario de Previsión Social, Ignacio Rubí Salazar, destacó que durante los últimos cuatro años se redujo de tres millones 37 mil a dos millones 400 mil el número de menores que laboran.

A la ceremonia asistieron representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y de Desarrollo Social (Sededol), de la **Procuraduría Agraria**, del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades de Sector Rural, entre otras dependencias.

(información también publicada en: Expreso)

Sector Agrario

Tendrá nuevo rostro la Unidad Tlatelolco (Reforma, Shelma Navarrete, p. 4)

"Esta es una gran acción y estoy absolutamente segura de que esta gran acción es en favor de más de 10 mil familias", dijo Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Territorial y Agrario (Sedatu).

Retiro militar de la lucha contra el crimen debe ser gradual: Mancera (La Jornada, Alejandro Cruz Flores, p. 32)

Retirar al Ejército del combate a la delincuencia organizada no se puede hacer por decreto tiene que ser gradual y hasta que haya una policía sólida y certificada afirmó el jefe de Gobierno de la Ciudad de México Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Por la noche luego de presentar el proyecto de remozamiento del conjunto habitacional Nonoalco Tlatelolco Mancera Espinosa se congratuló por la aprobación en el Senado del uso medicinal de la marihuana iniciativa que impulsó junto con el ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México Juan Ramón de la Fuente.

Agregó que para la Asamblea Constituyente que redacta la Carta magna capitalina este será un punto de diálogo pues de quedar en la legislación federal habrá que hacer adecuaciones a la norma local.

En cuanto a la obra en Tlatelolco, que realizará la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con un presupuesto de 30 millones de pesos para impermeabilizar techos y pintar fachadas, el jefe de Gobierno señaló que su administración hará trabajos para resolver el problema de falta de agua, así como de mejoramiento urbano de la zona

2 mil 535 personas beneficiadas con cursos y talleres (Peninsular Digital, p.web)

Los Cabos, Baja California Sur.- 2 mil 535 personas fueron beneficiadas dentro de los 23 cursos certificados y 62 talleres que se realizaron dentro del programa Hábitat en su ejercicio fiscal 2016, donde la presidenta del sistema municipal DIF Vianey Núñez de De La Rosa asistió y fue testigo de lo aprendido en las diferentes áreas como: carpintería, panadería y repostería, costura, karate, inglés, masoterapia, artes plásticas. En su mensaje al público asistente sobre la clausura del programa Hábitat, Vianey Núñez destacó que es prioridad del presidente municipal Arturo De La Rosa Escalante que los ciudadanos aprendan un oficio y logren autoemplearse y generar fuentes de empleos, para que formen parte de la vida económica de Los Cabos.

Faltan por reconstruir 30% de las casas afectadas por meteoros en (La Jornada Guerrero, Héctor Briseño, p.web)

El delegado en Guerrero de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), José Manuel Armenta Tello, señaló que falta 30 por ciento aproximadamente

por concluir los trabajos de reconstrucción y reubicación de personas afectadas por los meteoros Manuel e Ingrid.

En conferencia de prensa, especificó que esto representa aproximadamente 2 mil acciones o viviendas por entregar, con diferentes grados de afectación, y que por diversas causas no han podido ser concluidas.

Armenta Tello especificó que de 12 de 88 predios donde se edifican estas viviendas tienen estatus de pendiente, por lo que se han hecho gestiones para regularizar los terrenos.

Sector Agropecuario

A través de los números (El Economista, p. 66)

A través de los números millones en ventas a corto y medianos plazos y negocios para el 2018 con los que se alcanzarán US1,000 millones generó la Expo México Alimentaria 2016 Food Show, informó la Sagarpa.

Cae en PIB informalidad (Reforma, Adriana Arcos, p. 5)

La actividad económica del sector informal representó en 2015 el 23.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), el cual fue generado por el 57.9 por ciento de la población ocupada que se encuentra en condiciones de informalidad.

De acuerdo con la última actualización hecha de este indicador por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el resto del indicador, equivalente al 76.4 por ciento, lo generó el sector formal de la economía con el 42,1 por ciento de la población ocupada formal.

La medición considera a las unidades económicas constituidas por micro negocios que no cuentan con los registros legales básicos para operar, así como también otras modalidades de la informalidad como son la agricultura de subsistencia, el servicio doméstico remunerado, las variedades de trabajo que a pesar de estar ligados a unidades económicas rastradas o formales, desempeñan su labor bajo condiciones de desprotección laboral.

La contribución de la economía informal, es atribuida principalmente a la modalidad de informalidad que refiere al trabajo que, a pesar de desempeñarse en unidades económicas distintas a los micro negocios no registrados, no cuentan con seguridad y prestaciones sociales para sus trabajadores, con una participación de 12.3 por ciento, mientras que el 11.3 por ciento restante fue de aquellos negocios no registrados dedicados a la producción de bienes y servicios.

La biotecnología transformará a la agricultura: AgriBest (El Economista, Angélica Pineda, p.p.-38)

Un agricultor de maíz, ejemplifica, invierte entre 3,000 y 4,000 pesos en fertilizantes químicos, el sistema AgriBest tiene un costo de 1,400 pesos. Además, "80% de los fertilizantes que usa la agricultura en México son importados y el precio ya es 45 a 50 % más caro (por el tipo de cambio)", expone. Además de escribir un libro sobre los retos de la agricultura en México, el científico-empresario es un promotor de la biotecnología ante legisladores y autoridades de gobierno, y confía que el uso de estas técnicas se aceleren en el mediano plazo: "Hay programas de gobierno que apoyan este tipo de tecnología. Este año no hubo uno como tal, pero para el siguiente sí, ya está en el presupuesto de la Secretaría de Agricultura (Sagarpa)", mencionó.

Beneficios a la agricultura (Diario de Yucatán, p.web)

Líderes de las agrupaciones campesinas invitaron a los demás gobiernos estatales, especialmente a los de Campeche y Quintana Roo, y a los gobiernos municipales a

respaldar el decreto que expidió el gobierno de Yucatán para evitar que se utilicen agroquímicos transgénicos en las siembras de maíz, soya y otros granos en el Estado. Hicieron el mismo llamado a la sociedad civil, a los sectores productivos, comunidades originarias, a la academia, centros de investigación y al gobierno federal.

“Estamos respaldando este decreto porque es algo bueno para las comunidades que durante muchos años han estado peleando, pero que no se había logrado”, indicó Humberto Chablé Matos, de la agrupación Guardianes de la Semilla.

“Queremos seguir conservando nuestras semillas y cuidar lo que tenemos”, agregó el directivo.

Organizaciones Campesinas

Dudan que meta de acopio de 36 mil ton. se cumpla este año (El Siglo de Durango, Ignacio Espinoza, p.web)

Para la dirigencia estatal de la Organización de Defensa Campesina "Plan de Ayala" (ODC), se ve difícil que la meta de acopiar 36 mil toneladas de frijol se cumpla en las próximas semanas, lo anterior debido a que los "coyotes" (intermediarios) están pagando a mejor precio el grano.

Inconformes con Sagarpa (Diario de Yucatán, Edición impresa)

Integrantes de varias asociaciones relacionadas con el campo “tomaron” ayer las instalaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), delegación Yucatán.

Los inconformes reclaman a esa dependencia que cumpla los compromisos contraídos y que entregue los recursos de los programas productivos que ya están autorizados.

Cerca de 200 campesinos acudieron a la protesta en la delegación de la Sagarpa, a la que acusaron de incumplimiento en varios estados de la República donde tiene presencia la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (Unta). Se afirmó que en Yucatán no se respetan los acuerdos ante la Coordinación General de Ganadería.

Inconformes con Sagarpa (Diario de Yucatán, p.web)

Integrantes de varias asociaciones relacionadas con el campo “tomaron” ayer las instalaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), delegación Yucatán.

Los inconformes reclaman a esa dependencia que cumpla los compromisos contraídos y que entregue los recursos de los programas productivos que ya están autorizados.

[Para consultar fechas atrás >>>](#)